

# EL DISTRIBUTO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRÉS FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 71. — AÑO III.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 6 de mayo de 1917

DIRECCIÓN: CALLE DE CARRASCO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

## Notable y trascendental discurso

Maura, el gran tribuno, el estadista insigne, ha pronunciado, en momentos solemnes y en circunstancias de extraordinaria gravedad para España, uno de sus más hermosos y elocuentes discursos, que, al ser escuchado por millares de ciudadanos y al repercutir por todos los ámbitos de nuestra desdichada Patria, ha arrancado el aplauso entusiasta y frenético de la mayoría de los españoles, y con el aplauso el asentimiento, con el asentimiento la convicción, y con la convicción la gratitud, la admiración y el amor que laten en el ser necesitado hacia la mano compasiva, poderosa y magnánima que, enjugando lágrimas y restañando heridas y suministrando eficaces remedios, hace lucir claro, diáfano y trasparente el risueño horizonte de la paz y la prosperidad, donde antes se escuchaban el pavoroso rumor que precede a la tempestad desoladora o los desgarradores ayes de la miseria, de la debilidad y la indigencia.

El éxito del acto celebrado en Madrid el día 29 del próximo pasado mes de Abril ha superado, al decir de los grandes rotativos, a las esperanzas de sus mismos organizadores. Y es que la situación de España, en los momentos actuales, es tan excepcional, encierra tantos peligros y se ventilan tantos intereses que no hay rincón, por apartado que esté, ni pueblo, por indiferente que se muestre, adonde no llegue el malestar y se sientan los estragos y se palpén las zozobras; y como el corazón de España—si se exceptúa el de algunos, pocos, que con llamarse *intelectuales* y aparecer *afrancesados* y ser realmente *calculadores vampiros* no son otra cosa que hijos desnaturalizados de

la madre patria—late al unísono en sus propósitos, deseos y aspiraciones, y estas aspiraciones, propósitos y deseos han sido tan fielmente, tan elocuentemente, tan sinceramente expresados por el incomparable político, por eso España ha saltado de gozo, ha recobrado la esperanza, y señalando al Sr. Maura, suprema encarnación del espíritu verdaderamente español, le ha dicho con el significativo y brillante lenguaje de la admiración y asentimiento: «Tú me representas; Tú eres el portavoz de la España grande, digna y floreciente... ¡Tú eres el llamado a regir mis destinos!...

No intentamos hacer un trabajo analítico del valiente y patriótico discurso, porque, aparte de que esto supondría en nosotros tenacidad y necio alarde, nuestros lectores que lo han saboreado y que habrán leído seguramente los bien razonados artículos que la prensa sesuda, lógica y racional le ha dedicado, habrán sentido los mismos movimientos que España entera ha experimentado ante la famosa oración del intachable e inteligente hombre público.

Sobre tres puntos esenciales para la vida e independencia de España ha girado todo el discurso: Neutralidad inviolable en la imponente conflagración Europea, necesidad de recuperar la plaza y estrecho de Gibraltar como condición precisa para ejercer nuestro protectorado en Marruecos y conservar la independencia que, como a nación, corresponde a España, y protesta viril, enérgica, por la política caciquil, inmoral y suicida que se viene desarrollando, y todo ello salpicado, mejor dicho, saturado del santo amor a la patria, de ese amor reflexivo y verdadero que, lejos de ocultar la enfermedad por temor a la alarma, la denuncia, la descubre, la examina y con clara inteligencia da a conocer los remedios eficaces que se han de apli-

car, si de España queremos que desaparezca el cúmulo de males que la han esquilado y que amenazan con su total ruina.

Maura, pues, se ha revelado en su último discurso como el intérprete fiel de los sentimientos de España, como el caudillo valeroso que no rehuye al sacrificio en aras de su patria, como el hombre providencial para regir los destinos de la nación en los tiempos críticos y graves que corremos,

Dios haga que la voz de España no se pierda en las altas regiones, adonde deben llegar los ecos de las nobles aspiraciones de los ciudadanos, que no son otras que las de bienestar, progreso, moralidad en todos los órdenes de la vida y santa independencia de la amada Patria, a la que todos con debemos.

## Recompensa a que aspiramos

El soplo de la tempestad—cantaban los sajones—ayuda a nuestros remeros; ni los mugidos de la borrasca, ni los estampidos del trueno, nos aterran. El huracán es nuestro servidor y nos lleva a donde queremos ir.

En estos momentos por que pasa Vélez-Rubio; en estos instantes en que las olas amotadas de la ignorancia, y los huracanes embravecidos de la envidia, y los mugidos del pestífero rufianismo, amenazan con arrancar de la compleción moral de este pueblo las legendarias virtudes que siempre exornaron la vida de sus habitantes; en estos momentos, nos sentimos orgullosos al poder equipararnos a aquellos remeros que inspiraban el canto de sus compatriotas.

Si, somos esos remeros a quienes ayuda el soplo de la tempestad, que en vez de amedrentarnos, en vez de rendirnos, nos ha de llevar a donde queremos ir, y

queremos ir, a la reconstitución ética de nuestra querida patria chica, limpiándola del microbio patológico que intenta corroerla en sus más sólidos cimientos, cuales son, su religión, su hidalguía y su caballerosidad.

Ese microbio insano, hay que extirparlo a todo trance, cueste lo que cueste; si así no se hace, si se fomenta su desarrollo con la indiferencia, con el abandono o con el temor, prefiriendo la tranquilidad a la lucha que aquel propósito supone y exige, entonces ¡pobre pueblo de Vélez-Rubio! Sólo los lobos podrán ser sus moradores; en guarida de fieras se habrá convertido este suelo, antes planta de gente, sí modesta, honorable, culta y laboriosa.

¿Qué importa que ese rufianismo esté declarado *oficial* y que por ello viva asido, con sus numerosos tentáculos, a resistentes protecciones y recursos? Nada; ello hará más penosa la cuesta que ha de subir el que simboliza la potencia que ha de destruir la fuerza resistente; pero que la pendiente ha de encumbrarse, eso no cabe la menor duda, porque, aunque por el momento, como sucede en la España-artificio, triunfe aparentemente el engaño, lo podrido, lo injusto, lo descalificado, lo torpe y lo amoral, a la larga las aguas vuelven a sus naturales cauces, y la verdad se impone, y la causa noble y honrada triunfa, y el bien prevalece, y la virtud domina.

La voluntad de los hijos honrados de este pueblo, es lo único que precisa para atajar el mal que trata de enseñorearse. Fijaos los que no notéis ahora de cerca sus efectos, que no estéis a salvo de que mañana os envuelva y os arroje; porque el microbio del rufianismo, si hoy lo veis invadir la casa de vuestro vecino, mañana lo encontraréis en la propia, atacando con más dureza, con más saña, cuanto mayor sea vuestra honradéz y más límpido vuestro

honor. Ahí es donde se ceba el rufián con más ahinco, porque los congéneres viven inmunes.

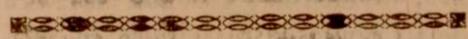
Que no falte esa voluntad, si quiera por egoísmo, por propio amor; que en no habiendo ausencia de ella, eso que parece algo así como el paso de los Dardanelos, será el acto más sencillo, la obra más fácil y asequible que podamos realizar para prez y honor de nuestra amada patria cénica,

Ved, paisanos, y meditar sobre el esfuerzo que nosotros venimos haciendo para levantar la opinión del estado de postración en que se halla, conduciéndola por el sendero de su propio bien y en santas vindicaciones del nombre honrado de nuestro amado pueblo. Nadie podría, quizás, mejor que nosotros, disfrutar esa tranquilidad egoísta y suicida a la que los más sacrifican el interés público, y todo sentimiento patriótico y de humanitario amor; porque, estamos de ello seguros, si aplicáramos en vez de la protesta airada, ante el desenfreno y la orgía que se notan, el silencio, y en lugar de la contradicción, no ya el sometimiento, sino un ligero encojimiento de hombros, ni nadie trataría de perturbar esa tranquilidad, que nosotros, y no por particular interés, que con lo contrario hallaría su respeto, generosamente comprometemos, ni hasta faltarían las zalemas a nuestra indiferencia y abandono. Quizás también haríamos así huestes innumerables de agradecidos,

Pues si nosotros, sin más razón ni otro guía que el amor a este pedazo de tierra en que nacimos y en el que descansan aquellos seres que a la vida nos trajeron, sacrificamos nuestra tranquilidad, que pudiera ser apacible y serena, y voluntariamente por ese amor nos hacemos blanco de las iras del más desenfrenado rufianismo, confortándonos sus odios y alentándonos en la empresa porque para el hombre honrado no hay mayor homenaje ni más grande estímulo ni mayor prueba de su honradez que ese odio que recibe del rufián; si nosotros rendimos esa ofrenda a nuestra pequeña y adorada patria, ¿cómo podrá negársenos la única recompensa a que aspiramos? Y esa recompensa no es otra, que el que a los demás no estorben el miedo, o la apatía, o el apego a una tranquilidad que pue-

de ser mañana generadora de contrariedades inmensas, de infinitas preocupaciones y de amargas irremediables, para exteriorizar y practicar la protesta que nace a borbotones de vuestro corazón, y que al oído musitais todos los días, contra este estado de cosas infame, villano y expoliador a que vive sometido Vélez-Rubio.

Si todos los hombres honrados de este país, que son los más, no unen su esfuerzo al nuestro, peor para ellos. De inmediato tendrán esa tranquilidad, pero no tarde se encontrarán arrepentidos de haber hecho con el aislamiento ineficaz nuestro intento, porque, como decíamos, Vélez-Rubio podrá ser entonces guarida de malhechores, albergue de lobos que unos a otros se devoren, pero las gentes honradas tendréis que huir dispavoridas de su suelo, tendréis que abandonar este país de vuestros amores y de vuestros recuerdos.



## EXHUMANDO PAPELES

Por una casualidad ha llegado a nuestras manos un manifiesto que publicó en el año 1894 la Junta de Gobierno a la razón del Colegio de S. José, de esta villa, que brindamos como precioso documento de actualidad a nuestros lectores. Dice así literalmente:

### «Habitantes de Vélez-Rubio:

Un acto de suma gravedad, de suma transcendencia acaba de realizar la Junta del Colegio de S. José. La clausura de la Escuela donde reciben educación cien niños pobres, la despedida de los pensionistas, pobres también, a quienes además de las letras se les da vestido, alimentos y casa, y la suspensión de los tres profesores encargados de enseñar y educar a unos y otros, es el acto obligado por la fuerza de las circunstancias que pesan sobre esta Junta.

Nuestros ánimos se ven hoy atormentados por encontrados sentimientos. La irritación más legítima que puede darse hacia aquellos que retienen los caudales de esta Casa; la compasión más profunda hacia esos desvalidos, acreedores al pan y a la doctrina que para ellos legó un bienhechor de santa memoria; la simpatía por el más ilustre de los hijos de este pueblo, que realizó sus virtudes con la fundación de esta Obra-pía; y la exaltación del noble sentimiento patrio, que alimenta el amor a nuestro suelo y enardece la más estúpida e insensata contradicción.

Saben los vecinos de esta villa la lucha que viene sosteniendo la Junta con el fin de conocer y encauzar la administración de caudales, las gestiones prácticas en buenas forma, y sin éxito, re-

curso a los Tribunales de Justicia.

La Junta cree de su deber hacer pública protesta contra la violencia que padece no permitiéndole obra según el encargo del Fundador. Protesta que formulán para su justificación con la exposición de los hechos más evidentes.

Un hijo de este pueblo, D. José Marín García, fundó en 1868 el Colegio de S. José Constituyó una Junta de Gobierno compuesta de cinco vocales; el Cura, el Alcalde y tres con nombre de patronos. El vocal o vocales que administren los fondos deben rendir cuenta a la Junta, la cual «dicha cuenta justificada debe presentarse a fin de cada año, sin admitir pretexto ni dilación que la suspenda.»

Administró muchos años los caudales de Colegio y fué Depositario de su renta el Patrono D. Juan de la Cuesta y Cuesta, sin que se cuidara de presentar las cuentas justificadas que manda el Fundador. Muerto en 1889, sus herederos se niegan a presentar estas y a producir las que justifiquen el empleo de los intereses que en poder de los mismos han ingresado hasta hoy. ¡Que cargo tan tremendo!

Personas de respeto, de carácter y dignidad han intervenido a solicitud de la Junta. Pero en vano, pues ni se presentan cuentas ni se dá dinero para las necesidades del Colegio. Si la razón no impera por sus consejos, ¿hay otro medio que el de acudir a los Tribunales de Justicia? Esto hemos hecho guiados por nuestra conciencias, dispuestos con la mayor firmeza a defender en este nuevo terreno los intereses encomendados a esta Junta.

**Habitantes de Vélez-Rubio;** Ya podeis señalar con el dedo a aquellos que retienen el patrimonio de los pobres niños que desde hoy quedan sin el pan diario y sin el alimento de sus inteligencias. Ayudadnos en la justa y necesaria defensa de intereses tan sagrados que hoy se ven amenazados en perjuicio de este vecindario.

Esperamos principalmente en Dios, cuya Providencia se extiende a todo, que hará que comience nueva vida para esta Fundación, y que, disipado el caos de su administración, vengán días venturosos para la Obra-pía del Sr. Marín.

Colegio de San José 12 de Marzo de 1894.

Juan Morales Sánchez, Alcalde, PRESIDENTE.—José Soriano Martínez, Presbítero, TESORERO.—Miguel Serrabona Fernández, Presbítero.—Ginés Caro García, Presbítero, SECRETARIO. •

¿Que qué relación tiene este documento con la cuestión actual del Colegio? Pues verán nuestros lectores si la tiene.

Los que subscriben ese papel (los que viven) y los que los jeleaban, como todos recordareis muy bien, son los mismos que hoy van aquí y allí y a todas partes diciendo, que el fundador nombró como personas de arraigo,

de independencia y de prestigio a tres Patronos, y que ahora su voluntad quedaba incumplida y que debían venir a ocupar esos cargos, de que aquellos mismos los lanzaron, los descendientes de los prestigiosos.

¿Qué tal lectores? Antes los Patronos llamados por el Fundador merecían que se les señalara con el dedo; antes D. Juan de la Cuesta y Cuesta no se cuidaba de presentar cuentas justificadas, y esto era un cargo tremendo; antes sus descendientes, entre los que se cuenta el yerno de D. Diego M.<sup>a</sup> López, que ha sido nombrado Patrono, retenían el patrimonio de los pobres niños, que quedaban por ellos sin el pan diario y sin el alimento de sus inteligencias; antes esos descendientes fueron lanzados de aquella Junta, perseguidos hasta criminalmente y vilipendiados y deshonorados, como ya demostraremos otro día con la publicación de actas y de otras hojas volandetas.

Y ahora esos mismos que decían y hacían todo lo consignado, cuyos hechos y dichos (según tuvimos ocasión de oírlo a algunos de aquellos descendientes, y aún se escucha) arrebataron la vida al padre del yerno de don Diego M.<sup>a</sup> López, son los que llaman de prisa a los descendientes que ultrajaron entonces, para que ocupadas las plazas de Patronos por ellos, quede así cumplida la voluntad del testador.

Los que entonces, pretendiendo apoderarse del Colegio del señor Marín, apostrotaban a respetables personas, hoy la invocación del prestigio que ellos mismos tiraron por los suelos, les sirve para el mismo intento, y para denostar a otras que quieran dar cuentas y que no se les toma, que han puesto la Obra del señor Marín a la altura en que se halla y que sólo han cometido el delito de impedir que los intereses de la institución sea pasto de cuatro pilletes, de cuatro bribones, tan superabundantemente conocidos en el país.

Basta por hoy. Ya nuestros lectores irán poco a poco conociendo detalles muy exquisitos de la cuestión que nos ocupa. Hay algunos que son de canela.

**Lea V. LA ACCIÓN**  
el diario madrileño de información mas amplia



